

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y TRES

JUEVES, 6 DE MARZO DE 2014

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 3 DE MARZO DE 2014**
2. **INVOCACIÓN**
3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del lunes, 3 de marzo de 2014
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 338, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 245, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 956 y del P. de la C. 919, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
7. **LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno al P. del S. 628.
 - b. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1517 y 1519.
 - c. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes, que el Senado ha aprobado los P. del S. 722 y 861.
 - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 826 y la R. C. del S. 162.
 - e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 948 y las R. C. de la C. 431; 464; 481; 487; 490 y 492 y solicita igual resolución por parte del Senado.

- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1696.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1696.
- h. La Secretaria del Senado informa a la Cámara de Representantes que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1696 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- i. Del Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación sometiendo al Senado, para consejo y consentimiento el nombramiento del licenciado Michel J. Godreau Robles, como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales, el cual por disposición reglamentaria, ha sido referido a la Comisión con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.
- j. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NÚM. 33-2014.-

Aprobada el 28 de febrero de 2014.-

(P. de la C. 1686) “Para enmendar los Artículos 3 y 8 de la Ley Núm. 45-2013 para modificar el financiamiento deficitario allí autorizado de doscientos cuarenta y cinco millones de dólares (\$245,000,000), de modo que se reduzca a noventa y dos millones quinientos mil dólares (\$92,500,000), y ajustar la asignación con cargo a dicho financiamiento que estaba destinada al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) como parte del pago de la aportación para el Fondo de Equiparación Municipal, la cual será transferida para ser sufragada de otras fuentes existentes, así como establecer una reserva por la cantidad de diecisiete millones quinientos mil dólares (\$17,500,000) para atender deudas de varias dependencias gubernamentales; enmendar el Artículo 18 de la Ley 43-2013 a los fines de autorizar al Gobernador o al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto a transferir hasta dieciséis millones de dólares (\$16,000,000) de las asignaciones contenidas en el Artículo 13 de la Ley 43-2013 para el pago al CRIM como parte de la aportación para el Fondo de Equiparación Municipal; y autorizar su transferencia al Departamento de Hacienda para los ajustes de cuentas correspondientes y el pago de la aportación al Fondo de Equiparación Municipal; y para otros fines relacionados.”

LEY NÚM. 34-2014.-

Aprobada el 4 de marzo de 2014.-

(P. de la C. 1696) “Para autorizar la emisión de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por una cantidad de principal que no exceda de tres mil quinientos millones (3,500,000,000) de dólares, y autorizar la emisión de pagarés en anticipación de dichos bonos, para (i) pagar o refinanciar deudas y otras obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, (ii) pagar o refinanciar deudas y otras obligaciones contraídas por cualquier corporación pública con el propósito de cubrir o financiar una porción del déficit del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, (iii) pagar o refinanciar obligaciones incurridas por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico bajo contratos ancilares a bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico emitidos, refinanciados o pagados, (iv) proveer para el pago de renta a la Autoridad de Edificios Públicos, o proveer para el repago de deudas de financiamiento de dicha Autoridad; (v) aportar dinero a ciertos fondos creados por leyes existentes; (vi) otros usos autorizados por legislación anterior; (vii) establecer aquellas reservas que sean requeridas o convenientes en relación con la emisión de los bonos y pagarés autorizados por esta Ley, y (viii) pagar los gastos de la venta de dichos bonos y pagarés; aclarar el alcance de las disposiciones de la Ley 33 del 7 de diciembre de

1942; eximir dichos bonos y pagarés y los intereses sobre dichos bonos y pagarés del pago de contribuciones; proveer para el pago de principal e intereses sobre dichos bonos y pagarés; establecer directrices y limitaciones relacionadas en la eventualidad de que el producto neto de la venta de bonos exceda los dos mil novecientos millones (2,900,000,000) de dólares; y para otros fines.”

LEY NÚM. 35-2014.-

Aprobada el 4 de marzo de 2014.-

(P. de la C. 686) “Para designar el tramo de la carretera PR-165, de Toa Baja, desde la entrada de Palo Seco hasta la colindancia con el Municipio de Dorado, con el nombre de la “Ruta del Encanto”; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 10-2014.-

Aprobada el 28 de febrero de 2014.-

(R. C. de la C. 331) “Para reasignar a la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP), del Departamento de Educación, la cantidad de dieciocho mil (18,000) dólares, del sobrante de los fondos originalmente consignados en la R. C. 192-2011, Sección 1, Apartado 60, Inciso q, para obras y mejoras permanentes; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 11-2014.-

Aprobada el 28 de febrero de 2014.-

(R. C. de la C. 486) “Para enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta Núm. 16-2013 a los fines de autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a realizar transferencias o reservas de las asignaciones contenidas en la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 16-2013, hasta setenta millones de dólares (\$70,000,000) y autorizar su transferencia para el pago de la aportación al Fondo de Equiparación Municipal, así como establecer excepciones a dicha disposición; y para enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta Núm. 17-2013 a los fines de autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a realizar transferencias en cualesquiera de las asignaciones contenidas en la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 17-2013, hasta ochenta y cuatro millones de dólares (\$84,000,000), y autorizar su transferencia para el pago de la aportación al Fondo de Equiparación Municipal; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-14-35 sobre la Secretaría Asociada de Educación Especial del Departamento de Educación; M-14-29 sobre el Municipio de Naguabo; M-14-30 sobre el Municipio de Trujillo Alto y M-14-31 sobre el Municipio de Loíza.
- b. Del senador Jorge I. Suárez Cáceres, una comunicación, solicitando que se le excuse de las labores legislativas durante los días del 6 al 10 de marzo de 2014, ya que estará participando del CSG East: Eastern Regional Conference, en Boston, MA.
- c. Del senador José R. Nadal Power, una comunicación, solicitando que se le excuse de las labores legislativas durante los días del 9 al 12 de marzo de 2014, ya que estará fuera de Puerto Rico en un viaje oficial en Washington, DC.
- d. Del señor José E. Rivera Santana, MP, Director, Departamento de Planificación Urbana, Ambiente y Permisos, Municipio de San Juan, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición presentada por el Senador Ramón Luis Nieves Pérez, el jueves, 20 de febrero de 2014.
- e. De la señora Diana López Sotomayor, Directora Ejecutiva, Oficina Estatal de Conservación Histórica, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico 2013, Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según lo dispuesto en la Ley 238-2004, según enmendada.

- f. Del Honorable Ramón Luis Rivera Cruz, Alcalde, Municipio de Bayamón, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico 2014-2018, Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según lo dispuesto en la Ley 238-2004, según enmendada.
- g. Del señor William Marrero, Subdirector Ejecutivo, Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico 2010-2014, Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según lo dispuesto en la Ley 238-2004, según enmendada.
- h. Del Honorable Eduardo Bhatia Gautier, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días 25 al 26 de febrero, donde participó de la Conferencia de Analistas y Compradores de Bonos Municipales, en Boca Ratón, Florida.
- i. Del Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2013.
- j. Del señor Rafael Solís Sierra, Director, Oficina de Asistencia Económica, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, solicitando la asignación anual de los Fondos para el Programa de Becas y Prestamos Legislativos, correspondientes al año fiscal 201-2015, según dispuesto en la Ley Núm. 17 del 5 de junio de 1948, según enmendada.
- k. De Sister Mildred Vázquez, MSBT, Directora Ejecutiva, Centros Sor Isolina Ferré, Ponce, una comunicación, remitiendo el informe de labor realizada y servicios ofrecidos a participantes de Centros Sor Isolina Ferré, Inc. de Ponce (Playa, El Tuque y Cantera) y la extensión en Guayama, Puerto de Jobos, así como en el sector la Central de Canóvanas, correspondientes al semestre julio a diciembre de 2013.
- l. De la señora Enid Z. Bezares Torres, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio Autónomo de San Lorenzo, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 69-LM, Serie 2013-2014.
- m. Del senador Ramón Luis Nieves Pérez, Presidente, Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos de Agua, una comunicación, solicitando autorización para celebrar vista pública en día de Sesión, el jueves, 6 de marzo de 2014, a las 9:00 am.
- n. Del señor Ángel L. Febus Marrero, Director Ejecutivo, Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2012-2013.

10. **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 223 y el Proyecto del Senado 521 radicadas por este servidor.”

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la siguiente medida: Proyecto del Senado 525, radicada por este servidor.”

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 54, P. del S. 78, P. del S. 84, P. del S. 89, P. del S. 94, P. del S. 149, P. del S. 185, P. del S. 207, P. del S. 416, P. del S. 465, P. del S. 483, P. del S. 601, P. del S. 603 y P. del S. 634.”

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a la siguiente medida: R.C. de la C.71.”

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 10, R. C. del S. 12, R. C. del S. 14, R. C. del S. 19, R. C. del S. 23, R. C. del S. 25, R. C. del S. 28, R. C. del S. 33, R. C. del S. 34, R. C. del S. 35, R. C. del S. 38, R. C. del S. 50, R. C. del S. 59, R. C. del S. 66, R. C. del S. 71, R. C. del S. 72, R. C. del S. 74, R. C. del S. 99, R.C. del S. 105, R. C. del S. 107, R, C, del S, 139, R. C. del S. 140, R. C. del S. 145, R. C. del S. 164, R. C. del S. 177 y R. C. del S. 188.”

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 36 y R. del S. 75.”

El senador Aníbal José Torres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente expone y solicita que este Alto Cuerpo le conceda a la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos una prórroga de sesenta (60) días laborables para culminar el trámite legislativo en torno a las siguientes medidas: Resoluciones Concurrentes del Senado 5, 8, 19, 20, 22, 26 y 28; Resoluciones Concurrentes de la Cámara 15, 29 y 35 y Resolución Conjunta del Senado 262.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 245

P. del S. 621

P. del S. 622

P. del S. 808

R. C. del S. 297

R. C. del S. 298

R. C. de la C. 338

R. C. de la C. 427

R. C. de la C. 457

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 6 DE MARZO DE 2014)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2675

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el más sincero y merecido reconocimiento al señor John Alma, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración del 8vo Aniversario del Programa 60 minutos con John Alma.”

Moción Núm. 2676

Por el señor Rivera Schatz:

“Para el más sincero y merecido reconocimiento a Rocío Isabelle Borrero Borrelí, por su dedicación y esfuerzo en el campo del modelaje.”

Moción Núm. 2677

Por la señora González López:

“Para enviar un mensaje de felicitación a la señora Eunice Sosa Arvelo, como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.”

Moción Núm. 2678

Por la señora González López:

“Para enviar un mensaje de felicitación al señor Gonzalo Olivieri Sánchez de Mayagüez, por su Programa Radial “Don Gonzalo y sus amigos”, donde se promueve un espacio de difusión digna para las mujeres.”

ANEJO B
(JUEVES, 6 DE MARZO DE 2014)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 675

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar la más sincera y cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] a la señora **MARISOL PACHECO GARCÍA**, por haber sido seleccionada [a]con la alta distinción del galardón “*Orden del Cafetal*”, por la Junta de Directores del Cuadragésimo (40) Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado, durante los días 27 **de febrero** al 9 de marzo de 2014, en el pueblo de Yauco.”

R. del S. 676

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar la más sincera y cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al señor **LUIS IGNACIO “CHIVO”ROIG FRANCESHINI**, por haber sido seleccionado [a]con la alta distinción del galardón “*GRAN COMENDADOR 2014*”, por la Junta de Directores del Cuadragésimo (40) Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado, durante los días 27 **de febrero** al 9 de marzo de 2014.”

R. del S. 677

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar la más sincera y cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] a la señora **YARIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, por haber sido seleccionada [a]con la alta distinción del galardón “*Orden Del Cafetal*” por la Junta de Directores del Cuadragésimo (40) Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado, **a celebrarse** durante los días 27 **de febrero** al 9 de marzo de 2014.”

R. del S. 678

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al joven Ferdie G. Liard Ramírez, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 679

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Omar J. Ortiz Lugo, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 680

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Héctor J. Sosa Chaparro, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 681

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven José A. Solís Sánchez, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 682

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Gabriel A. Negrón Chévere, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 683

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Carlos E. Orama De Jesús, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 684

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Marcos A. Plaza Rosado, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 685

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la **más sincera** felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al joven Rafael A. Blanco Rovira, de la Tropa 432, por haber alcanzado el más alto rango de los Boys Scouts of America, el rango de Escucha Águila.”

R. del S. 686

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[;] al grupo de poesía “Los Declamadores de Puerto Rico”, compuesto por el [~~Sr.~~]**señor** Modesto Torres Naranjo y el [~~Sr.~~]**señor** William Rey Morales, por motivo de su celebración de 30 años de trayectoria en la poesía.”